

EL SÁBADO ENSEÑARÉ...

RESEÑA

Necesitamos confiar en Dios (Mat. 6:24–27), y no depositar nuestra confianza y nuestro amor en el dinero (Mat. 6:24). Podemos cuidar nuestras posesiones (Prov. 27:23), ser prudentes (Prov. 6:8; 10:5), y hacerlo sin ansiedad (Mat. 6:34), dedicando nuestra vida a proclamar el poder de Dios (Sal. 71:18). Cuando envejecemos y nos volvemos frágiles (Ecl. 12:1–8), aún podemos dar fruto para el Señor (Sal. 92:14), con su ayuda (Sal. 71:17, 18), porque él promete cuidarnos (Isa. 46:4; Sal. 92:12, 14). Entonces tendremos paz cuando nuestro aliento de vida vuelva al Creador, quien hizo todo lo existente (Col. 1:16).

Nuestra vida y nuestras riquezas no duran para siempre (Prov. 27:24), nuestras posesiones pasarán a otros (Sal. 49:10) y no podemos llevarnos nada más allá de esta vida (Ecl. 5:15). Así, siempre que sea posible, “el bueno deja herencia a los hijos de los hijos” (Prov. 13:22); sin embargo, debe hacerlo de tal manera que se eviten disputas entre ellos. Al redactar un testamento, no debemos pensar solo en nuestros intereses terrenales y dejar de ser generosos con Dios. Este error fue la ruina del rico insensato de la parábola de Jesús (Luc. 12:19, 20).

Cuando reconocemos todo lo que Dios es para nosotros (Sal. 24:1) y vivimos para su gloria (1 Cor. 10:31), ponemos nuestra mente en lo que no vemos, que es eterno (2 Cor. 4:8). Esperamos la ciudad con fundamentos (Heb. 11:10), cuyo arquitecto y constructor es Dios, en lugar de invertir todo nuestro tiempo y atención en acumular riquezas temporales (1 Tim. 6:17).

Al invertir en la obra de Dios (Mal. 3:8–10), dejamos un legado de fe. Entonces, un día, cuando descansemos de nuestros trabajos, nuestras buenas obras nos seguirán (Apoc. 14:13), porque Dios será glorificado en ellas, aun en nuestra ausencia.

COMENTARIO

Confianza en Dios

Todas las cosas existen por medio de Dios el Hijo y fueron hechas para él (Col. 1:16). Sin embargo, debido a que el dinero “sirve para todo” (Ecl. 10:19), nos aferramos a él, a pesar de que solo somos custodios temporales de esos medios. La tendencia a amar el dinero (1 Tim. 6:10) es condenada en las Escrituras (Mat. 6:24).

Dejar de confiar en Dios y orientar nuestro amor y esperanza hacia las cosas creadas es locura (Jer. 5:4; Rom. 1:21, 22). El dios de este siglo distorsiona nuestra comprensión de la realidad y ciega nuestra mente, para que no se vea la gloria de Dios en Cristo (2 Cor. 4:3, 4).

Sin fe perdemos el fundamento firme de la esperanza (Heb. 1:1). Nos asalta el miedo a la muerte (Heb. 2:15) y la ansiedad (Mat. 6:34). De este modo, nos aferramos obstinadamente a las cosas, resistiendo el mandato de devolver a Dios lo que le pertenece.

Si, después de negar a Dios lo que le pertenece, nos volvemos a Dios (Mal. 3:7), la fe traerá esperanza, salvación y buenas obras (Efe. 2:8–10). El amor de

Lección 10 // Material auxiliar para el maestro

Dios echará fuera el temor (1 Juan 4:18), y habrá esperanza, porque él nunca nos dejará ni nos desamparará (Heb. 13:5).

Prepárate para el futuro

El trabajo en el Edén era parte de las delicias del Jardín (Gén. 2:15). Después del pecado, la supervivencia dependía del “trabajo” y del “sudor de tu rostro” (Gén. 3:17–19). La Biblia nos ordena que nos dediquemos a un trabajo honesto (Éxo. 20:9) y que cuidemos nuestras posesiones (Prov. 27:23), así como que hagamos provisión para el futuro (Prov. 6:8; 10:5), mientras podamos trabajar.

Sin embargo, a medida que envejecemos, nos debilitamos (Ecl. 12:1–8) y pedimos a Dios que no nos abandone (Sal. 71:18). A pesar de nuestro deterioro físico, todavía podemos dar frutos para Dios (Sal. 92:14), quien prometió cuidar de nosotros en nuestra vejez (Isa. 46:4).

Las riquezas no duran para siempre (Prov. 27:24), nuestras posesiones pasarán a otros (Sal. 49:10) y no podemos llevarnos nada más allá de esta vida (Ecl. 5:15). Por estas razones, debemos esforzarnos para honrar a Dios ahora (Prov. 3:9, 10).

Las bendiciones

Dios nos otorga bendiciones y salvación, junto con la comisión de pasar estas bendiciones a las generaciones futuras. En el Antiguo Testamento, la palabra “pacto” también tiene el significado de testamento con cláusulas condicionales, para que los beneficiarios reciban una herencia.

En este testamento divino están incluidas las bendiciones materiales, como la tierra de Canaán (Gén. 15:18), llegar a ser una gran nación (Gén. 12:2, 15:5) y abundantes posesiones materiales (Deut. 28:11). También hay promesas espirituales: el Mesías (Gál. 3:16) y la comisión de llevar estas bendiciones a todas las naciones (Gén. 12:3; Gál. 3:8, 14). Todos los que viven por la fe son beneficiarios de este testamento, reciben esta comisión, y no deben temer, porque están bajo el cuidado de Dios.

El Nuevo Testamento también presenta el significado de este legado de bendiciones materiales y espirituales de Dios a su pueblo. La palabra griega *diatheke* (Gál. 3:15–18; Heb. 9:16, 17) significa el testamento y la última voluntad del testador, en el sentido de una relación unilateral. En este convenio, el heredero de la fe solo necesita aceptar el ofrecimiento. A nosotros, que somos los beneficiarios del testamento (*diatheke*) ejecutado con la sangre de Cristo (Mat. 26:28), se nos da la responsabilidad de transmitir a las generaciones futuras el legado de este testamento (Gén. 9:9; 17:9), como se refleja en las bendiciones patriarcales (Heb. 6:13–18) y la misión de la iglesia de predicar a todas las naciones (Mat. 28:19).

Devolver el legado del Señor

Debemos utilizar fielmente todas las bendiciones recibidas durante la vida para glorificar a Dios (1 Cor. 10:31; Mal. 3:8–10). Lo glorificamos al compartir

directamente con la iglesia, y por medio de ella, todo lo que él nos da. Algunos ejemplos bíblicos que demuestran este principio son los siguientes:

Abraham: Dios elogió a Abraham por instruir a su familia “después” de él para que continuaran sirviendo al Señor después de su muerte (Gén. 18:17–19).

David: David nombró heredero a su hijo Salomón. Se aseguró también de que su hijo recibiera un legado material y espiritual con el fin de que continuara la obra que Dios le había dado, que a él mismo no le fue dado realizar personalmente.

Después de ser generoso con la obra de Dios a lo largo de su vida, David, ya anciano, ofreció los recursos que había preparado, personales y de su reino, para construir el Templo (1 Crón. 29:2, 3). Esta obra comenzó aproximadamente tres años después de su muerte (2 Crón. 3:2) y sirvió de testimonio a todas las naciones (2 Crón. 6:32, 33).

Durante siglos, el Templo fue un poderoso proyecto misionero, originalmente planificado y financiado por David, que atraía a millones de personas a la Casa de Oración, destinada a todas las naciones (Isa. 56:3–7). Esta obra se materializó solo mediante la determinación de David de devolver a Dios lo que había recibido de él durante su vida y al final de ella (1 Crón. 29:14).

La historia de David nos muestra que nuestro compromiso con Dios es para toda la vida. Si invertimos en el Reino de Dios en esta vida, como lo hizo David, dejaremos un legado que continuará después de que acabe nuestra vida. Entonces, debemos poner nuestros asuntos en orden. Esta tarea puede involucrar clasificar nuestras posesiones y proveer para nuestros herederos de tal manera que puedan seguir dando testimonio de Cristo cuando ya no estemos.

Nuestra parte en el Pacto

Jesús renovó el testamento divino con nosotros (Mar. 14:24; Heb. 12:24), para que sea predicado a todo el mundo (Mat. 28:19). Como sucedió con Abraham y David, las posesiones materiales y el legado espiritual que Dios nos da deben continuar promoviendo la sucesión del evangelio en la familia y en la iglesia, para salvación de todas las naciones.

El testamento divino ordena al pueblo de Dios que sea fiel y generoso con los diezmos y las ofrendas. Esa ofrenda fiel y generosa hará notar a las naciones que las bendiciones recibidas por el pueblo de Dios (Mal. 3:12) proceden de la obediencia a él. Las bendiciones deben extenderse a los hijos para siempre (Deut. 12:28). Por eso también se llevaban posesiones al Templo durante los reavivamientos espirituales (Éxo. 35:20–29; 2 Crón. 31:1–12; Neh. 10:37, 38; Mal. 3:6–12), o en tiempos del Nuevo Testamento, se ponían a los pies de los apóstoles (Hech. 2; 4:34–37).

“Un raudal de luz brota de la Palabra de Dios y debemos despertarnos para reconocer las oportunidades descuidadas. Cuando todos sean fieles en lo que respecta a devolver a Dios lo suyo en diezmos y ofrendas, se abrirá el camino para que el mundo oiga el mensaje para este tiempo.[...] Si el propósito de Dios de dar

Lección 10 // Material auxiliar para el maestro

al mundo el mensaje de misericordia hubiese sido llevado a cabo por su pueblo, Cristo habría venido ya a la Tierra, y los santos habrían recibido su bienvenida en la ciudad de Dios (TI 6:448)

El testamento (el evangelio) anunciado a Abraham (Gál. 3:8) debe ser proclamado mediante la predicación, primeramente a los más cercanos a nosotros (como en la época de los patriarcas) y luego hasta los confines de la Tierra. Solo entonces serán bendecidos tanto judíos como gentiles con el legado de fe que nos transmitió la familia o la iglesia (Isa. 52:10; Hech. 1:8; 13:47). Por lo tanto, el mensaje de que “sus obras les sigan” (Apoc. 14:13) nos muestra que nuestro ejemplo personal y la fidelidad con nuestras posesiones continuarán dando testimonio a las generaciones futuras cuando ya no estemos.

APLICACIÓN A LA VIDA

La vida es un testamento vivo que comunica a las generaciones futuras el legado sagrado puesto en nuestras manos. En última instancia, todo lo que recibimos se lo devolvemos continuamente a Dios.

Pide a un miembro de la clase que lea en voz alta las siguientes citas. Luego analicen en clase las preguntas que vienen a continuación.

El testamento diario

“Los legados que se dejan al morir son un mísero sustituto de la benevolencia que uno podría hacer mientras vive. En verdad, los siervos de Dios deben hacer sus testamentos cada día en buenas obras y ofrendas generosas a Dios” (CMC 316).

Las buenas obras y las ofrendas generosas, ¿qué relación tienen con la fe (Efe. 2:8–10)? ¿Por qué?

Cuando el pueblo de Dios ya no esté

“Deben ordenar su propiedad de manera que puedan dejarla en cualquier momento” (CMC 317).

Dios concibe acciones desde la antigüedad (2 Rey. 19:25).

¿Por qué es importante planificar y hacer arreglos de antemano, especialmente en lo que respecta a la propiedad, con el fin de que podamos estar listos para “dejarla en cualquier momento”?

Nuestro deber sagrado

“Muchos manifiestan una delicadeza innecesaria al respecto [elaborar un testamento]. [...] Pero este deber es tan sagrado como el de predicar la Palabra para salvar almas” (CMC 314).

La redacción de un testamento, ¿en qué sentido es un deber tan sagrado como el deber de “predicar la Palabra para salvar almas”? ¿Por qué?